

**DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 72956**

**AUDITORIA  
COMBUSTIBLE  
DEL 01 DE ABRIL DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2018**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2018**



## INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
<b>ALCANCE</b>	1
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	2
<b>NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA</b>	2
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	4
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	5



---

## ANTECEDENTES

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-tiene por objeto, contribuir al eficaz funcionamiento del sistema de transporte terrestre en el territorio nacional, salvo lo establecido en leyes especiales; coadyuvar con la autoridad de tránsito para garantizar la fluidez del tráfico vehicular, en los lugares en donde se estén ejecutando proyectos u obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, o en autopistas, calzadas, carreteras principales, carreteras secundarias, u otras en donde la autoridad de tránsito no haya sido delegada a otra entidad; y, asistir a los conductores que por desperfectos mecánicos impidan u obstaculicen el tránsito vehicular.

## OBJETIVOS

### GENERALES

Verificar el uso adecuado del combustible en las unidades de esta Dirección General, de acuerdo a los registros y controles, para el abastecimiento del combustible por medio de vales y el pago que se realiza a través de cupones.

### ESPECIFICOS

- Evaluar la serie de pasos sucesivos, para el abastecimiento de combustible, de las diferentes unidades de esta Dirección General y las personas que intervienen en los mismos.
- Evaluar los riesgos en el manejo y registro de los cupones combustible y las medidas de seguridad con que se cuenta para el resguardo.
- Establecer si los cupones de combustible, cuentan con medidas de seguridad y se encuentran resguardados en caja fuerte, para evitar la pérdida o deterioro de los mismos.

## ALCANCE

- Se evaluará la documentación relacionada con el manejo y control del combustible, el nivel y grado de responsabilidad de las personas que intervienen en la autorización los vales e intervienen en el proceso de abastecimiento a las unidades durante el período de Abril a Julio 2018.
- Se harán revisiones selectivas, para determinar el cumplimiento de los



requisitos de control interno, en los vales, liquidaciones y la documentación que se genera en el proceso de abastecimiento de combustible de las unidades, como: firmas, sellos, kilometraje, número de galones abastecidos, entre otros.

- Se comprobará la razonabilidad de los saldos en los registros contables y las existencias físicas de cupones del combustible.

## INFORMACION EXAMINADA

Se procedió a verificar el registro y control para el abastecimiento del combustible, el manejo de los cupones, vales, ticket de consola, formularios de abastecimiento, el libro de combustible, se revisó el Manual de Combustibles para verificar el proceso.

## NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

REVISIÓN DEL REGISTRO Y CONTROL PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE;

### VALES DE COMBUSTIBLES

Situación observada

Se evaluaron los Reportes de Liquidación de Gasolina, correspondientes a los meses de abril a julio 2018, evaluando lo siguiente:

Cada Reporte de gasolina tiene la descripción de hoja Control de Combustible, la que está firmada por el piloto de la unidad.

Al Reporte de Gasolina, copia del vale de la Gasolinera Shell Las Américas, tiene adjunto el comprobante por el valor de lo despachado, cantidad de galones y precio unitario.

El vale de combustible tiene la firma de autorizado del Sub Director Administrativo Financiero.

El Reporte de Liquidación de Gasolina, está autorizado por el Asesor de Logística y el Encargado de Transportes.

El Reporte de Liquidación de Gasolina, sirvió de base para efectuar la comparación y confirmar el total reportado por el dato de Vales de la Gasolinera Shell Las Américas.

Se comprobó que el Reporte Liquidación de Gasolina, se hace diariamente mencionando el número de la unidad y nombre del piloto.

Recomendación



Que sean revisados los reportes por el Encargado de Logística, para que no existan errores de fechas o valores.

### REVISION DEL LIBRO DE COMBUSTIBLES

Se procedió a verificar el libro de combustible el cual se encuentra actualizado hasta el mes de abril de 2018, hoja No. 1489 a la 1496 (físico). Se hace la salvedad que en el sistema ya está ingresado hasta el mes de julio, con proyección a tenerlo al día en el libro de combustible a finales de octubre 2018.

Recomendación:

Coordinar los departamentos de Logística y financiero para que la liquidación del combustible se lleve a cabo en la fecha planificada.

### REVISIÓN CUPONES DE COMBUSTIBLES

Situación observada:

Se determino que el resguardo de los cupones es bastante seguro ya que se encuentran en caja fuerte. Al momento de efectuar el cuadro de cupones se obtuvo la siguiente información:

Cupones utilizados: 5,893 de Q. 50.00 del 8341074 al 8346966	Q.
294,650.00	
1,000 de Q.100.00 del 8357074 al 8358073	Q
100,000.00	
64 de Q. 50.00 del 6022762 al 6022825	Q.
3,200.00	

TOTAL Q. 397,850.00

CUPONES SIN UTILIZAR DE Q 50.00: 10,104 DEL 8346970 AL 8357073

TOTAL Q. 505,200.00

### REVISION DEL MANUAL DEL COMBUSTIBLE:

Se verificó el Manual para confirmar los procesos, los cuales, se llevan a cabo de acuerdo al mismo.



**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**


No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	PERCY GUILLERMO MOGOLLON ROBLES	DIRECTOR EJECUTIVO IV	15/04/2016	31/12/2018
2	OSCAR ADOLFO ESCOBAR LOPEZ	JEFE PROFESIONAL III	01/01/2012	31/12/2018
3	LUIS ALBERTO MUÑOZ BARRERA	ASESOR DE LOGISTICA	18/09/2017	31/12/2018




**COMISION DE AUDITORIA**

  
ROLANDO CASTILLO ANTILLON  
Auditor



  
GLORIA BEATRIZ GONZALEZ MORALES DE VILLASEÑOR  
Supervisor

  
GLORIA BEATRIZ GONZALEZ MORALES  
Director

 Licda. Gloria B. González M.  
Auditor Interno  
-PROVIAL-



Licda. Gloria B. González M.  
Auditor Interno  
-PROVIAL-

